

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Preios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 8 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 1873.

Número 1712.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA LEY ACTUAL DE REEMPLAZOS.

Conduce el pesimismo exagerado á las mayores aberraciones, cuando un gobierno que debe ser la representación de la justicia y de la ley, se deja guiar por las impresiones de la suspicacia.

Se había dado en decir que muchos mozos de la reserva se libraban del servicio alegando exenciones físicas que no tenían, y el gobierno no ha encontrado otro medio de remediarlo que dictar una disposición draconiana.

Sabe el señor ministro de la Gobernación que hemos elogiado constantemente sus disposiciones y su acertada dirección de los negocios públicos. Esta vez no podemos hacerlo.

No cabe en los principios liberales de nuestra escuela política, la idea de crear tribunales arbitrarios sin apelación. Tampoco cabe la vulneración de derechos preexistentes, al amparo de los cuales deben vivir los ciudadanos todos.

La abolición por una simple disposición ministerial de las exenciones marcadas en la ley de reemplazos, es á nuestro entender, una invasión del poder legislativo.

La creación de un tribunal que resuelva, verbalmente, en el acto y sin apelación el ingreso en caja de cada mozo, ó en su caso la excepción cuando fuese notoria y evidente la inutilidad, es una condenación de muerte contra muchos mozos, impuesta por un tribunal sin apelación.

Ya lo era la ley anterior en algunos casos, puesto que habiendo garantías para el ciudadano inútil, aun en los casos de observación, para los cuales no se han encontrado locales mas á propósito que los hospitales militares, ha fallecido de viruelas alguno que entró á ser observado para un caso de sordera, epilepsia y otros análogos que ningún jurado, aunque se compusiera de los hombres mas justos del mundo, puede resolver en el acto.

Sin negar nosotros que ha habido abusos, no creemos que sea el medio mejor de remediarlos el acudir á medidas violentas, que por lo mismo que han de quedar al arbitrio inapelable de un jurado, no harán mas que cambiar de escena, porque es imposible que los jueces prescindan de sus afecciones personales.

Se salvarán muchos útiles, porque hay enfermedades que se simulan para el corto momento en que el jurado ha de fallar. Irán al ejército muchos inútiles, porque hay enfermedades que no son evidentes ante un jurado, y que producen la perturbación que en las filas ocasionó un epiléptico entre los artilleros acuartelados en San Gil.

Ló que todo esto significa es que la ley actual de reemplazos es mala. Los abusos nacen de ese empeño de igualar las condiciones sociales, que ninguna

república, por democrática que sea, conseguirá jamás. Mezcladas hoy las clases acomodadas con las pobres en los cuarteles, pierden aquellas mientras estas ganan, lo cual no dice mucho en favor de esa decantada igualdad, y tanto más cuanto que allí mismo, aun entre los soldados, queda inmediatamente deslindada y clasificada la posición social por los servicios que se establecen, habiendo soldados amos, y soldados creados á quienes aquellos llaman su vieja, y que por 10 ó 12 reales mensuales les hacen la cama, limpian la ropa, cuidan el caballo y desempeñan otras faenas parecidas.

Hé aquí, pues, un nuevo género de industria creado por la reciente ley, y que con otros abusos inevitables no podrán menos de despojar al ejército con el tiempo de sus condiciones esenciales.

Dada la necesidad de contribuir al Estado con hombres para la guerra, ¿qué mas da que esto se haga de la manera que mejor parezca á los pueblos y aun á los individuos? ¿Por qué no se ha de dejar á la elección de cada cual el modo y la forma de cubrir esa contribución? ¿Por qué ha de querer el Estado convertir forzosamente en soldados á los que son mas aptos para médicos, ingenieros, pintores, abogados y farmacéuticos? Pues qué: ¿no necesita una nación contingente para todos los servicios? ¿Por qué al que sirviendo mejor para buen juez, se le ha de obligar á ser mal soldado, yendo á perturbar quizá el organismo militar?

Tenga por seguro el gobierno que si la ley de reemplazos se limitase á fijar el número de soldados, sin cuidarse de los detalles, tendría ya cada pueblo su cupo entregado, y que si la redención no se hubiese abolido, hubiera hallado dinero y además un número mayor de mozos que el actual.

De 80.000 hombres pedidos, solo han entrado en caja 46.000, según la última Memoria del señor ministro de la Guerra. En las quintas anteriores ingresaban los cupos íntegros en hombres ó en dinero.

Esta observación es muy elocuente. Ella por sí sola demuestra lo que son esas reformas improvisadas que contra todo lo sancionado por la práctica predicaban los liberales.

Nada conseguirá el gobierno con la creación de los jurados, más que una cosa, y es que esos pueblos crédulos á quienes se había ofrecido la abolición de quintas, vean que ahora las quintas están convertidas en levas generales que se llevan en confuso tropel sanos y enfermos, débiles y fuertes, aptos é inaptos, útiles é inútiles.

Estas lecciones tendrán, sin embargo, algo de provechoso, y es que la idea republicana federal y socialista quedará olvidada en España para toda la generación venidera, volviendo los pueblos á las prácticas de sensatez, de orden y de trabajo, que son las que engrandecen á las naciones.—(La Prensa.)

EL 2 DE ENERO.

Va á terminar el plazo concedido á la dictadura, que es la necesidad suprema de la patria. Se acerca el día en que la Asamblea ha de recoger el poder de manos de Castelar, y lejos de haber desaparecido los motivos de terror, crecen y aumentan por instantes la intranquilidad y el miedo. La opinión pública, que ha juzgado severamente á estas Cortes, nada puede esperar de ellas, y todo le hace presentir que mayores males amenazan á esta sociedad en camino de disolución.

Hace pocos meses la ansiedad dominaba en todos los ánimos: crímenes horrosos impunes, atentados sin ejemplo en la historia de este pueblo generoso, habían desautorizado al gobierno de la república, y habían quitado la razón con los argumentos irrecusables de una experiencia dolorosa á los defensores ciegos de las doctrinas federales. Una sola palabra había bastado á desautorizar para siempre formas é instituciones muertas antes que planteadas. El fallo severo de la opinión indignada á la hecho desaparecer, sin posibilidad de remedio, toda la autoridad y todo el prestigio que há menester la Representación nacional para legislar sin apelación é imponerse al país por la fuerza de la persuasión y el vigor de las ideas encarnadas antes en el pueblo que en sus Cortes.

La Asamblea ha causado tan graves males á España, ha suscitado tan grandes perturbaciones, ha demostrado tantas aspiraciones velleidosas, ha dado origen á tanta intriga, á tanta incoherencia, presunción é incapacidad, que el país, antes de separarse sus diputados, veía ya con profunda amargura y con extremo desaliento aquel obstáculo perpetuo é insuperable al restablecimiento del poder, al restablecimiento de la paz y á la consolidación del orden público.

España ha sentido con convicción unánime y con irresistible fuerza que despues de aquellos horrores, de aquellos crímenes, de aquella inmoralidad que mostraban algunos diputados, abandonando su puesto de legisladores para alzarse en armas contra un gobierno que conspiraban á fundar, de aquel cinismo de algunos generales que combatían la república por ellos proclamada, de aquel profundo sacudimiento de todo el edificio nacional, de aquella disolución de todos los principios y bases sociales, era necesario á la salvación de la patria restablecer la autoridad, una autoridad concentrada y enérgica.

No era posible, despues de las pruebas dolorosas y de la experimentación variada de principios y personas, hacerse ilusión alguna sobre las dotes de gobierno de los jefes republicanos; pero era tan necesaria, tan precisa y tan deseada aquella concentración de poderes, se había arraigado tan profundamente en todos los ánimos la convicción de que el remedio posible estaba en la dictadura,

de tal manera había aumentado en todos los corazones el amor y el respeto al principio de autoridad, que la opinión se impuso á la Asamblea, los partidos liberales pusieron sus fuerzas al lado del gobierno, terminaron las conspiraciones de los descontentos sin fanatismo, los hombres honrados de todas las procedencias callaron y prestaron ayuda, y los españoles que aman á España creyeron que la dictadura llenaría una misión salvadora, y que el depósito de tantas fuerzas y tan poderosos recursos purificaría las manos en que se colocaba y robustecería el brazo que debía ejercerla.

Por primera vez se oyeron entonces de labios republicanos confesiones de graves desastres: por primera vez el país recogía de boca siempre elocuente, pero intérprete siempre de la ilusión y de la utopía, palabras de desconsuelo y de realidad tristísima: por primera vez en el recinto de las Cortes republicanas se sentía el eco de las tremendas catástrofes del país y de los motivos que les dieran origen: por primera vez se hablaba del decaimiento y de la ruina del trabajo, del crédito, de la industria, de la paz y de las costumbres públicas: por primera vez se anatematizaba y se condenaba enérgicamente la insubordinación del ejército, la insurrección de municipios ó de provincias, la traición de representantes del país: por primera vez se pronunciaban con sinceridad y resolución palabras de orden, de seguridad, de gobierno y de bienestar; y todos aplaudían aquellas palabras, los corazones se abrían á la esperanza, la dictadura encontraba apoyo confiado y fuerza sin limites en todas partes; mientras perdía su prestigio por completo la Asamblea, que solo puede ya proporcionar males á la patria, y gastar su vitalidad ficticia en agitaciones estériles y luchas innecesarias de opiniones, que se enajenaron en su práctica dolorosa el amor y la consideración que forman la aureola de las Asambleas soberanas.

Se ha ejercido débilmente la dictadura. Todos los males de la responsabilidad no exigida pesan sobre este gobierno, sin que haya logrado uno solo de los fines que esta autoridad sin limitación se proponía y debía á toda costa llenar. Las desconfianzas infundadas, las vacilaciones sin excusa, las dudas injustificadas, la falta de vigor de algunos caracteres, todo lo que nace de la ambigüedad y de la indecisión ha impedido á Castelar realizar lo mas necesario de cuanto prometía: la guerra es mas sangrienta y mas horrorosa, la Hacienda tiene menos recursos, el crédito ha bajado en proporción que pone miedo en todos los buenos españoles, nuevas complicaciones hacen hoy mas triste la situación y mas oscuro el porvenir, todo es motivo de mayor angustia y de terrores justificados, y hoy mas que ayer la dictadura es necesaria para salvarnos, y puede ser mas útil despues de enseñanza tan dolorosa.

Cuando el dictador parece resuelto á

cumplir su destino, aleccionado por los males crecientes de la patria, su misión va á terminar, y aun lo mucho que pudiera lograr en el corto plazo que la Providencia le concede, parece no querer conseguirlo por causas pequeñas ante conflictos tan graves, pero grandes para su ánimo debilitado en una lucha con razón comenzada, con vacilaciones emprendida y sin éxito próxima á terminar. Colocada fatalmente en rivalidad con él está la comisión permanente, y hay un combate sostenido con encarnizamiento por parte de ésta que fatiga al gobierno inútilmente, que cohibe su acción, que restringe sus fuerzas, que agota estérilmente su vigor y que hace totalmente imposible la pacificación del país, mientras no desaparezca una rivalidad injustificable en los antecedentes de la situación y que no se compadece con las declaraciones de los miembros mas respetables de la comisión permanente.

Si el gobierno y la Asamblea quieren demostrar ante la opinión que tienen la prudencia y el patriotismo que la situación requiere, y que están resueltos á hacer buen uso de los poderes mal comprendidos de que son depositarios, abandonen un camino que solo puede conducir al Estado á su ruina, y convertir nuestro honor en eterna vergüenza. Solo dejando la acción libre, espedita y desembarazada al gobierno, podrá este en conciencia responder de sus actos ante la Cámara y de lo sano de sus aspiraciones y los altos móviles de su conducta ante la historia. Y por parte del gobierno, solo abandonando el régimen de las desconfianzas, de las discordias y de las dudas, podrán conseguir que á la terminación del breve plazo concedido á su iniciativa y á su acción propia, el país esté de su parte, ó infunda con su actitud un alto patriotismo en sus representantes.

El 2 de enero se acerca; y es preciso que los actos del ministerio, arrancando de los fundamentos de la opinión pública, demuestren á las Cortes y á España que está resuelto á salvar lo que muchos ven ya perdido, hagan saber que está decidido á evitar con mano fuerte que llegue la demagogia á apoderarse del poder para entregarlo al absolutismo, que amenaza imponerse; es preciso saber si las preocupaciones federales que han prevalecido hasta ahora serán combatidas ó aceptadas; y si las Cortes, como el gobierno, aleccionadas por los sucesos, animadas por las nuevas poderosas tendencias del espíritu público, se aprovecharán ó no de los acontecimientos para fortalecer la acción del poder central, que tanto necesita robustecerse despues de este periodo de anarquía que está desorganizando y aniquilando á España.

Es necesario que para entonces el país sepa á qué atenerse; es indispensable que el gobierno no desoiga la voz y el sentimiento de los españoles, é inspire sus actos en la generosidad y el patriotismo: es urgente que recuerde cómo se han preparado todas las grandes ca-

enemigas y esperar así los acontecimientos sin comprometer sus tropas y su propia situación.

Por otra parte el mariscal debía tener en cuenta la opinión de su ejército, que todos los días esperaba emprender de nuevo su marcha hácia el interior, era necesario hacerlo aceptar disfrazándole bajo la apariencia de combinaciones estratégicas, la inacción en que iba á tener á su ejército, y hacer de modo que sus lugar-tenientes admitiesen la conveniencia de una estancia prolongada en el campo atrincherado de Metz.

Tal fué el objeto de la conferencia habida el 26 de Agosto, en la cual el mariscal Bazaine obligó á sus comandantes de cuerpo á tomar una decisión en ese sentido, ocultándoles la próxima llegada del mariscal Mac-Mahon, la cita que le había dado en Montmedy, y trazándoles todos un programa de operaciones militares cuyo centro sería Metz, programa que nunca debía tener siquiera un principio de ejecución.

Orden de marcha para el día 26 de Agosto.

En la noche del 25 al 26 fué cuando se expidieron las órdenes de marcha para el día siguiente. El ejército debía ponerse en movimiento al ser de día para pasar sobre la orilla derecha del Mosela, y hacer por desembocar sobre los terraplenes situados mas allá del fuerte de Saint-Julien.

Esta maniobra tenía por objeto atraer hácia la ribera derecha una parte de las fuerzas enemigas y

Vamos á ver ahora los medios que emplea para conseguir su objeto.

Consejo del 26 de Agosto.—Demostración del 31 de Agosto.—Hemos visto en los capítulos anteriores como despues de haber recibido orden del emperador para llevar de nuevo el ejército á Chalons, el mariscal Bazaine tomó toda una serie de disposiciones encaminadas á hacer abortar este proyecto, y como, despues de las batallas de Rezonville y Saint-Privat, se había replegado sin necesidad bajo los muros de Metz, dejando con esto á manos del enemigo las posiciones por las cuales hubiera podido desembocar de nuevo en los terraplenes.

Aunque el mariscal quedaba obligado á consecuencia de la noticia que había enviado á Chalons de su proyecto de marcha hácia Montmedy, proyecto que había formulado de nuevo á su despacho del 19, no se inquietaba en ningún modo por realizarlo.

Al abrigo de todo ataque, en el interior del campamento fortificado, el mariscal podía esperar el desenvolvimiento de la crisis política y militar que se preparaba, cuando el despacho del 23 vino á imponerle deberes á los que no era posible sustraerse.

Ante el anuncio de la llegada del ejército que venía en su auxilio, era necesario ir en ayuda del mariscal Mac-Mahon, ó por lo menos intentar un movimiento á su favor.

Por esto el mariscal Bazaine se decidió á concentrar el ejército el 26 de Agosto, sobre la orilla derecha del Mosela, para sacar una parte de las fuerzas

rial Lallement, que remitió al general Beurmann un despacho que llevaba de Thionville.

Este despacho se identificaba con la situación del ejército del mariscal Bazaine, y anunciaba la posibilidad de franquear el círculo del cerco. Recuerdo haber dado orden á M. Hulme para llevar á toda prisa el despacho que nos ocupa y hacerlo con la mayor diligencia posible; porque comprendía toda su importancia. Aprovecho esta ocasión, añade, el coronel Hulme, para dar á conocer el celo, la inteligencia y la actividad de M. Hulme en el cumplimiento de las misiones arriesgadas que le confió, y que él exponientemente se había ofrecido á desempeñar.

Se dió comunicación al señor mariscal Mac-Mahon de todos los incidentes que acabamos de citar. A la pregunta que se ha hecho al mariscal, sobre si había recibido el despacho de que se trata, ha contestado del modo siguiente:

«No recuerdo que me haya sido entregado despacho alguno de Rancourt. Tal vez haya pasado desapercibido para mí, pero de todos modos estoy seguro no ha llegado á mi conocimiento un despacho en el sentido del anterior. En Chene-Populeuse, había tomado, á pesar de las observaciones del emperador, la resolución de dirigirme hácia Metz; si hubiera recibido ese despacho, que ordenaba las mismas operaciones que había puesto en ejecución, me hubiera llamado ciertamente la atención.»

Mr. Hulme, en presencia del mariscal Mac-Mahon, ha insistido en su declaración.

La instrucción, al admitir las declaraciones del

olvide que la dictadura ilustrada, hoy necesaria, puede sustituirse por el absolutismo fanático: es exigencia absoluta de las circunstancias que comision permanente, gobierno, diputaciones y municipios comprendan la responsabilidad que tienen y la medida de esta responsabilidad. No cabe salvación sin patriotismo, ni remedio posible sin absoluta abnegación. Que lo solemne de la situación a todos inspire resoluciones heroicas y generosas; porque de otro modo, si el gobierno olvida su misión y no comprende su tremenda responsabilidad, el 2 de enero será una fecha afrentosa para España, todo se habrá perdido en una jornada de vergüenza, y sobre las ruinas de la patria desmembrada y envilecida quedará eternamente el recuerdo de los que por debilidad habrán merecido la misma maldición que los traidores.

(La Iberia.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 13 Diciembre 1873.

FALLO TERRIBLE.

Lo temíamos; y sin embargo, hemos experimentado una dolorosa sensación al saberlo: el mariscal Bazaine ha sido condenado a muerte. La Francia necesitaba justificar á los ojos del mundo su derrota, y ha sacrificado á uno de sus héroes para aminorar la vergüenza de su vencimiento.

Pero los jueces que tan celosos se han mostrado por las glorias de su patria y por el honor de su ejército; al pronunciar su tremendo fallo, han olvidado que los franceses no solo fueron derrotados en Metz.

Desde el encuentro de Saarbruch, hasta la derrota de Vissemburgo; desde la retirada de Freisewiller, hasta la capitulación de Strasburgo, en que se rindieron 17.000 soldados y 451 oficiales franceses; desde la ocupación de Amiens, hasta la catástrofe de Laon; desde la capitulación de Sedan, hasta la toma de Toul, y entrega de París, solo desdichas experimentaron los franceses en su guerra con los prusianos. Su estrella se había oscurecido, el Dios de las batallas amparaba los pendones del rey Guillermo, y no es por cierto Bazaine el responsable de la decadencia del ejército francés.

Francia respiró el día en que se entregó el mando de un ejército al héroe de Crimea; tanto esperaba de su bravura y de su pericia, y á fé que tenía razón en abrigar halagüeñas esperanzas, al ver que iba á combatir con los prusianos el que, habiendo sentado plaza de soldado en 1831, pasó á Argelia, en donde adquirió el empleo de sargento en

Desde allí, y después de cubrirse de gloria en cien encuentros contra los moros, pasó á conquistar nuevos laureles al servicio de España, en la legión francesa, ganando el grado de capitán en sus encuentros con los carlistas. Volvió á Africa en 1839, y en 1840 obtuvo el mando de una compañía de cazadores de Orleans, á cuyo frente combatió como un león en las expediciones de Millana, de Kabylia y de Marruecos, llegando á ser jefe de batallón en 1844. En 1850 ascendió á coronel, y obteniendo el mando de una legión extranjera, fué con ella á la guerra de Crimea, en donde ascendió á general de división, distinguiéndose entre los héroes de aquella campaña, en su expedición de Kiubarn y en la toma de Sevastopol, siendo nombrado gobernador de aquella plaza.

En la guerra de Italia también dió muchos días de gloria á su patria, distinguiéndose entre todos los generales, en el combate de Melegnano y en la formidable batalla de Solferino, en donde, al frente de su división, se apoderó del cementerio, decidiendo tal vez la suerte de aquel glorioso hecho de armas.

Y para que nada faltase á su gloria, y para que resonase su nombre entre el aplauso universal, en todas las regiones del mundo, cuando la Francia envió una expedición á Méjico, Bazaine obtuvo el mando del primer cuerpo, y sustituyó después al mariscal Forey, distinguiéndose como lo había hecho en Africa, en España y en Italia, en el sitio de Puebla, en donde entró triunfante el 12 de Julio de 1863, permaneciendo allí tres años luchando, siempre con ventaja, contra las guerrillas de Juárez, y alcanzando por sus servicios el baston de mariscal, la gran cruz de la Legión de Honor y la entrada por derecho propio en el Senado.

Tal es el hombre que un tribunal acaba de sentenciar á la pena de muerte, porque no pudo evitar desde los muros de Metz, la vergüenza de Sedan, y la entrada de los prusianos en París.

Francia descarga toda la ignominia del vencimiento sobre la frente de un solo hombre, y en su afán de justificarse á los ojos del mundo, de la larga serie de sus derrotas, no ha reparado que ese hombre es uno de los que mas días de gloria le habían dado, en el transcurso de cuarenta años.

Bazaine no morirá! Es imposible

pena de muerte en los códigos de los pueblos mas adelantados, aun para los asesinos, se aplique ese castigo extremo á los héroes; á los que han sembrado su camino de laureles para su patria, á los que no han cometido mas delito que luchar contra los inescrutables designios de la providencia.

Pero aunque un indulto liberte, á ese hombre insigne, del cadalso, nosotros consideraremos siempre como incomprensible esa sentencia terrible, que de seguro ha debido producir una sensación dolorosa en todos los corazones rectos.

El jurado ha suspendido sus sesiones hasta que por la Audiencia del territorio se resuelva el incidente ocurrido en la causa de que se ocupaba sobre un asesinato cometido en Alcoy.

Como esta resolución no será tan inmediata, los dignísimos magistrados que presidian el Tribunal, con un desprendimiento que les honra, han solicitado autorización para regresar á Valencia, á fin de no gravar al Erario con dietas innecesarias.

En Madrid ha sido apercibido y denunciado el núm. 2.º del periódico *La Justicia Popular*, por dar á luz el manifiesto de la junta de Cartagena, y un artículo titulado: *¡Oye, pueblo!*

Siete de los miembros que componen el consejo de guerra que ha juzgado al mariscal Bazaine, han propuesto el recurso de gracia, que parece será presentado á Mac-Mahon por el duque de Aumale. El general Bazaine había oído la sentencia presa de la más viva agitación.

Decía el Sr. Castelar en la sesión del 23 de marzo de 1869:

«...Me levanto porque creo que los electores me han mandado aquí, no solamente para que vote, sino para que hable contra la infame, contra la odiosa contribución de sangre.»

El que haya leído en la *Gaceta* el decreto llamando á las armas á todos los mozos de veinte años, incluso los inútiles, encontrará en este suelto un comentario muy sabroso.

Por lo que dicen algunos periódicos de Madrid, en la conferencia celebrada el miércoles entre el señor Salmeron y el Sr. Castelar, quedaron por ahora aplazadas las elecciones parciales.

En esto, añaden los periódicos aludidos, obran de comun acuerdo los dos presidentes; pero parece indudable, que los diputados de la mayoría se muestran en desacuerdo completo en la manera de apre-

El general Lopez Dominguez salió anteayer mañana de Madrid, para hacerse cargo del ejército de la Palma.

Cualquiera que sea la suerte de este general, nadie podrá negarle condiciones de inteligencia, de carácter, de actividad y de bizarría, que esperamos darán satisfactorios resultados.

Ya deben haber empezado en la presidencia las reuniones de los diputados ministeriales con el señor Castelar, *La Discusion* decía el jueves con este motivo, que los representantes que el miércoles le visitaron, se mostraron del todo conformes con la marcha del Gobierno y política de su presidente.

Dice El Imparcial:

«Segun nuestras noticias, el Gobierno se propone extrañar de la Península á todos los individuos que resulten evidentemente complicados en movimientos separatistas.»

La prensa empieza á ocuparse con formalidad de los trabajos que indudablemente llevan en Madrid y provincias los intransigentes para promover una nueva algarada, remitiendo á la fuerza lo que en la Asamblea no han podido alcanzar. Aparte de los indicios elocuentes que revela la lectura de los periódicos de Cataluña, Andalucía y Valencia, se sabe de un modo positivo que se han mandado ya emisarios á varios centros, y que otros recorren las poblaciones en que piensan reunir mas y mejores partidarios. Además de estas noticias, encontramos las que siguen en la prensa de Madrid:

«Algunos intransigentes que se dirigen á Linares han sido detenidos en su viaje por las autoridades.»

«A las tres de la madrugada del 10, en una casa inmediata á la venta del Espíritu Santo, parece que se celebró una misteriosa reunion, en la que se dió cuenta de ciertas cartas, en las que se hablaba de asuntos que se relacionan con el federalismo mas intransigente.»

«Es indudable que los elementos mas avanzados del partido republicano vienen desplegando una grande actividad desde hace unos dias, celebrando gran número de reuniones, en todas las cuales ha presidido una grande animación.»

El alcalde de Linares y el gobernador de Jaen han descubierto un complot preparado en el primero de dichos puntos para producir trastornos en sentido separatista.

A consecuencia de este descubrimiento fueron presos el miércoles 14 ó 16 individuos, la mayoría procedentes de Madrid, entre los que parece que se encuentran Lorences (a) el Carbonero, Umberto y Molina.

El gobernador de Jaen reforzó el puesto de la guardia civil de Linares y distribuyó fuerza del mismo instituto en Bailén, Vilches y pueblos limítrofes para sofocar por completo la intentona. Además ha adoptado otras medidas encaminadas al mismo objeto.

—En Mijar, pueblo de la provincia

de el Banco de España; pero la autoridad local y la guardia civil lograron calmar al vecindario, deteniendo á varios individuos de los que querían alterar el sosiego público, poniéndolos en la cárcel á disposición de los tribunales.

La Discusion, que se hace cargo de estos rumores, dice que el gobierno está muy prevenido, y que el rigor de la ley caerá instantáneamente sobre los alborotadores.

Falta hace mucha vigilancia.»

Acerca de la complicación ocurrida en Joló, leemos una correspondencia publicada en *Le Temps* por uno de esos colaboradores que ha vivido largo tiempo en la Indo-China, y que conoce perfectamente la situación y los intereses de los españoles en las islas Filipinas. Dice así:

«La desgraciada España no tenía bastantes complicaciones con las proporcionadas por los filibusteros americanos é ingleses del *Virginus*, han venido á suscitarnos dificultades dos ávidos armadores en sus posesiones del Pacífico al Sur de las islas Filipinas.»

Dos barcos alemanes, la *Marta Luisa* y la *Gacela*, han sido capturados por un barco de guerra español, cuando llevaban clandestinamente pólvora, armas y municiones á los indígenas de las islas de Joló. La tripulación de la *Gacela* ha sido puesta en libertad; pero el capitán de la *Marta Luisa*, alemán, y su segundo, inglés, que habían sido puestos en prisión han podido evadirse y refugiarse en las casas de sus respectivos consules.

Las autoridades españolas han hecho saber á los dos fugitivos que si los encontraban fuera de los consulados los harían pasar inmediatamente ante un consejo de guerra para ser juzgados y condenados como espías.

Las islas de Joló, gobernadas por un sultán cuya coronación vimos en 1859, reconocen hace muchos años la soberanía de España. Están habitadas por piratas mahometanos de la peor especie; atacan los barcos pequeños; ponen fuego á bordo después de haber robado los cargamentos; exigen rescate por las tripulaciones europeas que naufragan en las costas; reducen á esclavitud á los indios cristianos, y por último, hacen entrar en sus serrallos, y sin que pueda sacarlas ningún rescate, á las blancas españolas que encuentran á bordo de los barcos de cabotaje.

Hace dos años, á consecuencia de una gran recrudescencia de la piratería, la escuadra que se encontraba en Manila bombardeó á Joló y declaró el bloqueo de todo el archipiélago, que no está aun levantado.

Creyendo las circunstancias favorables á una operación comercial, algunos comerciantes poco escrupulosos han enviado á estos parajes lejanos los dos barcos alemanes en cuestión, y en el momento que maniobraban para acercarse á tierra, llegó el barco de guerra español que los declaró con razon buena presa.

Alemania é Inglaterra no pueden ignorar quiénes son los miserables á los que sus nacionales llevaban armas, á qué usos estaban destinadas; por esto, á pesar de las protestas de los consules de ambas naciones, residentes en Manila, no creemos que inquietará mucho á España.»

mariscal Mac-Mahon, debe hacer observar que es muy fácil cierta confusión en el espíritu del mariscal, á consecuencia de los incidentes que con tanta rapidez se acumularon en la tarde del 26 en Rancourt, lo cual explicaría cómo el recuerdo de la llegada del despacho en cuestión, se ha borrado de su memoria, pero no se puede abrigar la menor duda acerca del hecho de la existencia de un importante despacho, que una serie de pruebas precisas y circunstanciadas nos demuestran que fué remitido el día 27 de Agosto por el coronel Turnier á Mr. Lallement, y llevado por este último el 29 al comandante de la plaza de Sedan, el coronel Melcion D'Arc.

Por otro lado, se verá en la parte del relato consagrado especialmente á las comunicaciones que este despacho debió salir de Metz el 26. ¿Qué importante noticia podría anunciar el mariscal Bazaine ese día? Conforme indicaremos en el capítulo siguiente, había formado su ejército en línea. El enemigo dice por sí mismo, *no había parecido querer aceptar el combate*. Al mismo tiempo, hacia adoptar á sus tenientes, en la conferencia de Grimont, la determinación de esperar bajo Metz á que un esfuerzo supremo del país determinase un movimiento retrógrado del enemigo. En dichas circunstancias ¿qué podría tener que anunciar al mariscal Mac-Mahon, á no ser lo que nos dice Hulme?

«Nos hallamos cercados, pero débilmente, podemos abrirnos paso cuando queramos, y os aguardamos.» La declaración del coronel Melcion D'Arc, con firma además el sentido general de ese mensaje.»

Este despacho, dice, se referia á la situación general del ejército del mariscal Bazaine, procedía de él, venia de él, y expresaba la posibilidad de franquear el círculo del cerco que les rodeaba.»

En resumidas cuentas, los hechos siguientes están demostrados de un modo incontestable.

El mariscal Bazaine ha indicado á Montmedy como el punto de dirección de su ejército. Este proyecto concuerda con el plan de operaciones decretado por el consejo de la regencia. Es nuevamente confirmado por el mariscal Bazaine en su despacho del 9 de Agosto; despacho que indica terminantemente el movimiento del ejército de Chalons, hacia el Este. Un segundo despacho expedido desde Metz, el 20 de Agosto, es con objeto de suspender, ó por lo menos de diferir esa marcha, dicho despacho es interceptado, y el mariscal Mac-Mahon, á quien se le oculta, continúa su marcha hacia Montmedy donde todo está preparado para la union de los dos ejércitos.

Un pliego llegado el 23 á manos del mariscal Bazaine, le indica que el segundo ejército francés marcha á su encuentro; esta noticia, así como las órdenes del emperador del 16 de Agosto, no le determinan á alejarse del campo fortificado de Metz, se contenta con responder *que espera*.

Pero comprendiendo todo el odio que sobre él caerá quedándose en la inacción, mientras que su lugar-teniente, ayudando, corre graves riesgos para venir en su auxilio, busca y carga sobre los jefes de los cuerpos toda la responsabilidad de esta conducta.

despojar los terraplenes de la ribera izquierda, que era el sitio por donde podía avanzar el ejército de auxilio. Pero presentaba el grave inconveniente de no inquietar las concentraciones que el enemigo hacia contra el mariscal Mac-Mahon, y de poner al ejército de Metz en la imposibilidad de sostener directamente al de Chalons. El papel mas difícil estaba reservado de ese modo al ejército mas débil, al que se encontraba sin apoyo y en campo raso. Limitándose á hacer semejante demostración, el mariscal exponía á un desastre al ejército que se sacrificaba por venir en su auxilio. De todos modos, el paso del Mosa había ya empezado cuando se presentaron al mariscal Bazaine los generales Coffinies y Soleille, para exponerle algunas observaciones acerca de la situación. El general Coffinies ha declarado sobre este incidente en los términos siguientes:

«Durante la noche del 25 al 26, había recibido comunicación de la orden de marcha para el día 26. Este mismo día por la mañana me personé en casa del mariscal para resolver ciertas cuestiones de servicios, y al volver á Metz fui á ver al general Soleille, que vivía al lado del mariscal. Nuestra conversación recayó, naturalmente, sobre la marcha del ejército, y expresamos el parecer de que tal vez sería preferible aplazar el movimiento, aprovechando ese retraso para terminar el armamento, y para dar mas consistencia á las partes defectuosas de los fuertes.»

La posición de la plaza de Metz me parecia además eminentemente estratégica, y la permanencia tem-

Siguen escaseando las noticias del bombardeo. Hé aquí las únicas de algun interés que hallamos en nuestros colegas de Madrid.

Segun una carta que publica *El Diario Español*, los cantonales hicieron una salida el lunes con objeto de apoderarse de la batería de la Piqueta, lo que de seguro hubiesen conseguido á no ser por el arrojo y bravura de la Guardia civil, que al ver acercarse aquellas turbas, y casi envueltos nuestros soldados, cargó sobre ellos, poniéndolos en precipitada fuga, y causándoles muchas bajas, sin que por nuestra parte hubiese que lamentar nada.

En la *Gaceta* del jueves se publica un edicto del juez de Cartagena establecido en La Palma reclamando á todas las llamadas autoridades cantonales de aquella ciudad y á algunos otros individuos, para responder en la causa que se les sigue como monederos falsos por la fabricación de esos duros cantonales que algunos buscan por curiosidad.

Entre tanto el domingo dió un almuerzo Contreras al gobierno cantonal, en celebridad del próximo triunfo en Madrid de los hombres de sus opiniones, y los insurrectos de Cartagena han mandado á algunas personas de Murcia muestras de salchichon, bacalao, vino catalan, arroz y otros artículos de los que consumen en la plaza, y que en la actualidad tienen en abundancia, recogidos de los barcos que hacen el comercio de cabotaje por el vapor *Darro* en sus salidas casi diarias.

Entre las noticias de Cartagena que publica la *Paz de Murcia* hallamos la siguiente:

«Además de los fusilamientos llevados á efecto el día 3, segun cartas llegadas del interior de Cartagena, ha tenido lugar el de un joven murciano que aspiraba á ser comandante entre las fuerzas sublevadas: cogido infraganti fué sentenciado en juicio verbal á ser pasado por las armas, cuya ejecución fué en la muralla despues de paseado el reo por las principales calles y fuertes de la plaza, llevando un cartel á la espalda con este letrero: «Fusilado por ladrón.» Por un fugitivo de Cartagena que se presentó en Murcia se saben algunos pormenores del interior de la plaza, cuya exactitud no podemos afirmar.

Debían haberse escapado varios, pero solo uno pudo realizar la evasión, escalando la muralla con tiras de mantas, cuando el primero hubo bajado sonó un tiro y los demás hubieron de volver á sus guaridas. Presume el fugitivo que alguno de sus compañeros fué preso.

Desde la prision de los gefes militares imperan en la ciudad los presidiarios, habiendo tomado los mas audaces y desalmado el mando de un peloton de gente armada: todos llevan vistosísimos uniformes.

Ha llegado á tanto la degradacion de Bácia, Contreras y Galvez, que debaten amigablemente con tal canalla, acogiendo sus pareceres con satisfaccion, consultándoles en todos los casos; bien es verdad, nos dicen, que esta atencion puede llamarse *miedo*, en vista de lo mal que miran á los militares.

Son indecibles los tormentos que dan á los jefes prisioneros; cuantos trabajos hay mas penosos otros tantos les son encargados, y á la menor vacilacion son castigados como animales.

Muerto Del Balzo, ya solo quedan Contreras, Bácia y Galvez de los que iniciaron el movimiento: los demás muertos ó fugados.

Escriben de Murcia al *Diario Español* que los cantonales de Cartagena dan cierta cantidad á los que les lleven proyectiles huecos sin reventar, lo cual ha abierto una nueva industria á cierta clase de gente, que con la esposicion de su vida recorre el terreno comprendido entre la plaza y el campamento buscando granadas ojivales y esféricas.

—El alcalde de Cartagena, que se encuentra en La Palma, trasmitió el 10 el telegrama siguiente:

«Hoy se dirigen los fuegos de la linea sobre el castillo de Atalayas, dentro del cual estallan bastantes proyectiles: el castillo apenas contesta.»

—Los últimos telegramas de La Palma alcanzan á las ocho de la mañana del jueves, en cuya hora continuaba el fuego de las baterías de la escuela práctica sobre Atalayas, con completo silencio de este fuerte. Se habia presentado al general en jefe interino un cabo de Iberia y dos soldados además de los de ayer.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 10 diciembre 1873.

Muy señor mio: Hoy ha tenido lugar la solemne recepcion del ministro de Guatemala, cuya república reconoce á la nuestra. El coche en que ha ido á la presidencia dicho señor era de los que pertenecian á la casa real, cuya librea ostentaban los cocheros y lacayos; los caballos, de alquiler, lucian los hermosos penachos rojos y blancos de los arneses encarnados. Un piquete de ingenieros con bandera ha hecho al representante de Guatemala los honores de costumbre. El cura Santa Cruz se asegura ha vuelto á presentarse con su partida en

El general Lopez Dominguez ha llegado esta mañana, y despues de conferenciar con el señor ministro de la Guerra, ha aceptado el mando del ejército de Cartagena.

Hoy no ha habido Consejo de ministros, pero se ha celebrado una conferencia electoral entre los señores Maisonnave, Castelar y Salmeron, y éste parece que ha salido disgustadísimo de los dos primeros, cuyas tendencias políticas no son de su agrado.

El ayuntamiento de Madrid quedará disuelto esta semana, entrando á reemplazarle otro compuesto de personas de posición social y de diferentes procedencias políticas.

De las operaciones del ejército del Norte se habla con diversidad, y no me atrevo á fiar á la pluma lo que se dice hoy al oido.

La situación es grave, y los ministros están ciegos. El apego que tienen á la poltrona les ha privado hasta del sentimiento de la conservación propia. La república se pierde, y se pierde porque ellos se empeñan en que se derrumbe.

En Cartagena reina un fuerte temporal.

De Vd. afmo. y S. S.

El Corresponsal.

Madrid 11 diciembre 1873.

Muy señor mio: Ayer no celebraron los ministros Consejo, ni aun por la noche. Hoy lo han tenido á las 10, y parece que ha quedado aplazada la cuestion de convocatoria de los comicios para cubrir las vacantes de diputados. Algunos dicen que indefinidamente, pero yo creo que se hará para enero.

Circulan rumores de un acuerdo entre el presidente de la Cámara y el del Poder ejecutivo, con la promesa del primero de sostener al Sr. Castelar y proponerle para presidente de la república.

Es indudable que este aceptaría ese puesto, pero ninguna garantía tiene en esa promesa para alcanzarlo, ni el señor Salmeron tiene fuerzas propias y disciplinadas para sostener su oferta; ereo, pues, que esto será una de tantas invenciones como diariamente circulan en días que hay, como hoy, escasez de noticias.

El Imparcial anuncia que mañana publicará la *Gaceta* un decreto que causará sensación en los círculos políticos y sociales: ereo será referente á hacienda, y bien puede temblarse cuando se trata del ya conocido Pedregal.

Esta semana debe quedar ultimado lo del ayuntamiento de Madrid. Si el señor Maisonnave prescinde de los radicales, ó al menos no les dá mayoría en aquella corporacion, todos los vecinos de Madrid acudirán presurosos á inscribirse como voluntarios en las filas de la milicia nacional, facilitando así los deseos del gobierno para constituir una fuerza que sea garantía de orden y permita sacar la guarnicion de Madrid á campaña. Es de esperar que el señor ministro de la Gobernacion no defraude en esto las esperanzas de los que le conceden apoyo y simpatías por creerle interesado en conservar el orden y ageno á las locuras federales. De temer es, sin embargo, que se deje llevar por las influencias del Sr. Castelar y del Sr. Salmeron, que han formado empeño en desconceptuarle, haciéndole retroceder en todos sus buenos propósitos: por eso habrá notado Vd., señor director, que toda la energia del Sr. Maisonnave está en la *Gaceta*, pero decae en el planteamiento y ejecución.

Se cree que se halla muy comprometido el ejército del Norte en las provincias que hoy ocupa: la victoria última solo ha sido un encuentro con unos batallones alaveses; los carlistas se han retirado de sus posiciones, porque nada útil conseguían defendiéndolas obstinadamente; y si como es de esperar, Moriones va en auxilio de Bilbao, ha de costarle mucho salir de allí.

Para afirmar esto, basta con recordar lo que le ocurrió al ilustre general Espartero en la anterior guerra civil.

De Cartagena nada nuevo; hoy ha salido el Sr. Lopez Dominguez, y todo se espera de su pericia y de su valor.

El general La Serna no ha querido aceptar el cargo á que se le destinaba. Se ha nombrado al general Baldrich para Granada, y el general Carbó, que desempeña aquella capitania general, pasa á la de Valladolid.

Los alfonsinos han decaído grandemente en sus esperanzas, á consecuencia de declaraciones de antipatía hacia esta solución hechas por el gobierno de Alemania.

El ministro de Marina es uno de los candidatos designados para esa provincia, y digo designados, porque es cosa exclusiva del señor ministro de la Gobernacion, porque me consta que el señor Oreiro solo desearia presentarse por su antiguo distrito de Huelva.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Washington 9 (noche).—El Congreso, apoyando el ministerio, ha desechado una proposicion pidiendo el reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes.

Paris 10.—El Sr. Comyn, nuevo ministro de España en Londres, es

dos días antes de ir á tomar posesion de su cargo.

Trianon 10.—El consejo de guerra ha declarado al mariscal Bazaine culpable de la capitulacion de Metz y de un ejército en campaña sin haber hecho todo lo que le prescribían el deber y el honor, condenándole por unanimidad á la muerte y á la degradacion militar.

Roma 10.—Segun noticias de buen origen, se confirma que serán hechos cardenales en el consistorio de 22 de diciembre los prebendados Chigi, Falcillelli, Franchi, Oreglia, el primado de Hungria, el padre jesuita Tarquini, el padre Martinelli y los arzobispos de Salzburgo, de Paris, de Cambrai y de Valencia.

Londres 11.—El Sr. Mills, candidato conservador, ha sido elegido diputado por el distrito de Exeter con grande mayoría.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Beneficio.—Segun nuestras noticias, en la semana entrante tendrá lugar el del primer actor cómico D. Felipe Carsi, poniéndose en escena las aplaudidas y festivas obras siguientes: *El memorialista*, *Fuchint de les bombes*, y el juguete cómico-lirico *Los estanqueros aéreos*. Nos parece muy acertada la eleccion de piezas, y no dudamos que el beneficio del Sr. Carsi se verá favorecido, atendidas las muchas muestras de simpatías que le tiene dadas el público de Alicante.

Bien por el señor alcalde.—El miércoles por la mañana, algunos dependientes de la autoridad iban por la plaza reconociendo los embutidos y retirando los que contenian sustancias nocivas á la salud.

Esta determinacion, segun hemos oido decir, se tomó como consecuencia de haberse quejado una mujer que al comprar aquel género fué engañada por el vendedor.

Contínúe por este camino la autoridad encargada de evitar el fraude, y de seguro que con medidas como la del miércoles cortará un abuso que casi es ya una costumbre en Alicante.

Un ruego.—No pudiendo pasear ya por la tarde en la Esplanada, por lo crudo de la temperatura, nuestras hermosas y elegantes pollas desearian que la música que toca en aquel paseo lo hiciera en el de Mendez-Núñez á la salida de misa de doce, que es como se ha venido haciendo siempre.

Allá iremos.—En el acreditado establecimiento de sombrerería de don Carmelo Ferrer, calle Mayor núm. 11, se ha recibido un abundante surtido de sombreros de terciopelo y castor para señoras y niños, á precios sumamente arreglados.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de estos preciosos objetos, pues son en efecto una verdadera novedad.

A comprar.—El conocido fabricante de dulces y turrón de Jijona, José Antonio Rovira, que en los años anteriores tenia establecido su puesto de venta en casa de los Sres. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, se ha trasladado al núm. 23 de la misma calle, ofreciendo un magnífico y variado surtido á sus numerosos favorecedores.

Periódico de modas.—Hé aquí el sumario del último número del *Correo de la moda*:

Revista de Modas, por doña Joaquina Balmaseda.—Modas: Traje para niña. Traje para señora.—Fichú con gola.—Cuello y mangas de novedad.—Corsé bordado para señora.—Corsé de niña.—Cinturon con caída.—Vestido con túnica.—Traje para niño.—Chaqueta ceñida con solapas.—Traje para niña.—Traje elegante para señora.—Vestido con túnica para niña.—Vestido de niño pequeño.—Traje para niño de 8 años.—Chaleco de punto para señora.—Vestido de novedad con túnica.—Cuello con corbata y manga correspondiente.—Corbata de encaje con lazo.—Delantal de terciopelo.—Tres fichús de encaje.—Fichú con gola para jovenita.—Peinado romano del siglo XVII.—Tocado romano del mismo siglo.—Enagua con cola y ahuecador.—Cinturon con caídas.—Labores, por doña Joaquina Balmaseda.—Pañuelos para el bolsillo.—Mosqueton con iniciales para la cintura.—Cinta con medallón para el reloj.—Pañuelo de punto de aguja.—Mosáico para zapatillas.—Canastillo para los papeles.—Cubierta para acerico.—Sachet para guantes.—Limosnera bordada.—Puntillas de mallá.—Acerico costurero.—Cigarrera.—Cifras para pañuelos.—Esplacacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número, 60.

Nuevos surtidos.—Recomendamos eficazmente al público, la variedad y abundancia de telas recibidas para la presente estacion, en la tienda nueva calle de San Nicolás, núm. 6, propiedad de D. Juan Zanon.

Salud á todos devuelta sin medicina por la deliciosa harina de salud, la Revalentá Arábica Du Barry de Londres.

de cargo mas que un minuto de coctura.)

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa REVALENTA Du Barry, que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

El célebre explorador científico, Doctor Livingston, en la relacion que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

Los habitantes de la Provincia de Angola parecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades y la tisis, escrófulas, cáncer, calenturas, estreñimiento, diarrea, etc., son dolencias todas que desconocen por completo, como tambien las viruelas, en sarampon, etc.

Curá núm. 62.845.—Ecrainville (Seine inferieure) 27 de Noviembre.

Hé sufrido un asma que me obligaba á levantarme cinco ó seis veces cada noche por la opresion que sentia, en tal grado, que me era imposible respirar. Hace ocho días que tomo la Revalentá Arábica Du Barry y me encuentro muy mejorado, pues ahora duermo y respiro perfectamente.

Boillet, Presbítero.
Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, ó mejor mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden cajas á los mismos precios.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo y en cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos de taza.

Barry Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósito en la Mancha y Valencia.—Alcoy Rafael Afonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8.

Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio; Mayor, 9.—Luis Surroca, Ultramarino.—Martinez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodriguez Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner, Hermanos, negociantes, calle Mayor, 32.

Castellon de la Plana.—Ribes, farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trench, 10.—Juan Batllori, Fábrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelegrin Romani, Ultramarinos.

Segorbe.—Manuel Jordan, farmacéutico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Francisqueta, de 28 ts., p. Félix Carles, de Blanes, en 4 días, con 4.600 kls. madera para carros y 1.880 idem obra de barro á D. J. Careta.
Laud Buenaventura, de 39 ts., patron Jaime Valles, de Tarragona, en 5 días, con 3.840 duela á D. G. Carratalá, tres fardos suela á D. J. Llorca, 6 id. id. á D. J. Fayos, 1 id. tegidos á D. J. Mas, 9 id. suela á D. J. Careta, 3 id. id. á D. V. Martinez, 12 id. id. á D. F. Zaragoza, 30 sacos avellanas y 5 fardos tegidos á D. J. Carratalá y Blanes, tres fardos suela, 1 id. badanas y 2 id. tegidos á la orden.

Laud Buenagua, de 28 ts., p. Juan Bautista Pames, de Torrevieja, en un día, con 21.320 kls. sal al mismo patron.

Laud Leon, de 37 ts., p. J. A. Iglesias, de Torrevieja, en 1 día, con 28.206 kilogramos sal al mismo patron.

Polacra Luisita, de 48 ts., c. M. Pares, del Grao de Valencia, en 3 días, con 200 barriles vacíos á los Sres. Maisonnave.

Vapor francés Rafael, de 357 ts., capitán M. Fourcade, de Málaga, en dos días, con efectos de tránsito para Marsella.

menendez, de Orjon y escaia, en 2 días, con 3 c. vidrio á D. B. Maylin, 5 id. á D. E. Orts, 2 id. id. á D. R. Basabes, 2 id. id. á D. F. Llobregat, 7 id. id. á D. R. Abad, 6 id. id. á D. J. Carol y sardina de Vivero y Barquero, de tránsito para Barcelona.

DESPACHADOS.

Laud San José, de 60 ts., p. G. Soler, para La Escala con 200 sacos harina, 130 seras higos, 16 sacos anís y 25.000 kls. trigo.

Pailebot San Salvador, de 96 ts., patron M. Alvado, para Barcelona, con 54.702 kls. trigo y otros efectos.

Laud Angel de la Guarda, de 42 ts., p. J. Alemany, para Barcelona con 668 sacos trigo.

Falucho Angeles, de 90 ts., p. P. Cerdá, para Argel, con 100 pipas vino, 4 idem aguardiente, 4 pipas y 5 bordales ras aceite y 20 bultos esparteria.

Bergantin goleta italiana Carolina, de 125 ts., p. M. Malfati, para Génova, con 162 pipas de vino.

Bergantin goleta Paqueta, de 140 toneladas, p. J. Orts, para Marsella, con 193.450 kls. trigo, 225 paquetes regaliz y 62 balas desperdicios de seda.

Bergantin goleta Antonia, de 299 toneladas, p. S. Bonet, para la Habana, con 12.500 kls. cebollas.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Pol. gol. Santa Maria, de 137 toneladas, p. M. Ferrer, para Barcelona.

Balandra San José, de 74 ts., p. A. Lloret, para Garrucha.

Balandra Joven Antonio, de 109 toneladas, p. V. Bas, para Rosas.

Pailebot San Salvador, de 96 ts., patron M. Alvado, para Barcelona.

Balandra Preciosa, de 75 ts., p. F. Ferrer, para Barcelona.

Laud Leonor, de 39 ts., p. J. J. Abadal, para Arenys.

Jabeque Esperanza, de 32 ts., p. M. Landino, para Mahon.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el día 12 hasta el 23 del actual, se espenderán en la oficina de esta direccion los albalas para la tanda 15 (12 de invierno) del corriente año comun, franca del impuesto ordinario, excepto el agua de privilegio que pagará las 12 milésimas (14 mrs.) por minuto de agua con arreglo al artículo 29 del reglamento vigente.

Alicante 10 diciembre 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 30 palmos.
Pared descubierta 116 idem.
De cieno 50 idem.
Entran 1 hila corta.
Salen 1 hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento del os interesados.

Alicante 9 de Diciembre 1873.—El Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 11 de Diciembre hasta igual hora del día 12.

DEFUNCIONES.

Casidos	Vieudos	Solteros	Niños	Niñas	Abortos	Total
1	1	1	1	1	1	2

NACIMIENTOS.

Varones... Hembras...

Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tángier, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Nicasio obispo y martir.

SANTO DE MAÑANA.—San Eugenio ob.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media, el drama en 5 actos, *Los Perros del monte de San Bernardo*.
Entrada general, 4 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
Plaza del Progreso, 5.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran,) Londres.



LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

CHOCOLATES, CAFES, TES Y SOPAS.

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancía, elaborando clases que le permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 hasta 20 reales libra.

CAFES.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que acerca de la utilidad y preparación del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los vé recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TES.

Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una hasta ocho onzas. Sus precios, de 2 á 5 rs. onza.

SOPAS.

Las sopas que confecciona la casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.

Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

NO MAS HERPES.

Tratamiento especial para la curación de los mismos y demás enfermedades de la piel á beneficio del Licor anti-herpético del Dr. Anquita.

PRECIO 20 RS. FRASCO.

Es utilísimo hasta para aquellos calificados de saludables; renueva los suprimidos salvando sus consecuencias; sustituye con ventaja las aguas y baños sulfuro-alcalinas. Como tónico es un poderoso recurso para los estómagos débiles, calma la tos y los vómitos y neutraliza los ácidos del estómago.

Véndese únicamente en la farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor 26, se ha recibido un variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como también en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa y marinera.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño calle Mayor núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

Bazar de los Sres. Maylin

Calle Mayor, Alicante.

APARATO CIRCULAR.

GRAN ALMACEN de loza y cristalería, como tambien hay una inmensa variedad de objetos y productos serámicos.



GRAN DEPÓSITO de lámparas de suspensión y de sobre mesa, arañas y todo lo relativo á este ramo.

En el establecimiento del señor Maylin, montado á la altura de todos los adelantos modernos, encontrará el público á mas de un abundante y variado surtido de los objetos indicados, gran baratura en los precios.

Para dar una idea de los mas usuales, se fijan los siguientes:

Lámparas colgantes para tiendas, mesas de juego, escritorios y otros usos, á 18 reales

Id. id. mas grandes, á 24 »

Id. id. id. con aparato circular que gastan el tubo patent, á 26 »

Id. id. tamaño primero á 38 »

Lámparas de sobre mesa con aparato circular, tamaño grande y forma elegante, para el adorno de salas, con bombas floreadas, á 46 »

Id. otras mas pequeñas 36 »

Id. id. con pantallas metálicas, á 40 »

Id. id. mas pequeñas tambien circulares, á 14 »

Id. id. con pantallas de cristal blanco de 16 18 y 20

Id. id. con pantalla de cartulina, á 11 12 y 14

Lámparas de mano, cristal de colores y trasparente y hoja de lata, hasta el infimo precio de 4 reales

Gran depósito de tubos, mecheros y demas accesorios necesarios de lampisteria y se hacen reformas en los aparatos del gas á precios muy aventajados.

Gran surtido de cafeteras de todos sistemas.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Perros de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS calle Mayor, núm. 13, Alicante.

MEDICAMENTOS DE ACTUALIDAD.

Gran depósito de jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los padecimientos del pulmon, como son asma, catarros, ronqueras y toda clase de toses, etc., etc. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido de los medicamentos siguientes:

Jarabe pectoral de Lamoraux.	Pastillas pectorales de Nafé de Arabia
Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.	Id. de Reguault Aigné.
Id. de lenitivo de H. Flon.	Id. de Georges á la Regaliz.
Id. de codeína de Berté.	Id. de Caracoles de Quelquechens.
Id. de savia de pino marítimo de la Gasse.	Id. de id. de Páu y Viaplana.
Id. de Brea de Durrell de Gurdon.	Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de Hipofosfito de cal.	Id. de Jaramago de Padró.
Id. de id. de sosa de id.	Id. de leche de burras.
Id. de cal de Grimaud y otros, y las	Id. de Hevars de Borrell.
	Id. infalibles de Andreu.
	Id. de codina de Berte.
	Id. de Pectorales de Lamereux.

Pastillas Balsámicas pectorales de Rodriguez Hernandez y otras.

A los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja de un 30 por 100 de los precios marcados al por menor en nuestro catálogo.

LA UNION.

Compañía anónima general de seguros á prima fija, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y domiciliada en Madrid.

SEGURO DE INCENDIOS.

El Seguro contra Incendios evita la total ruina ó el quebranto de la fortuna del asegurado en caso de siniestro. Por eso el que está asegurado goza más crédito para los negocios que los que no lo están. LA UNION paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su justificación. Se aseguran objetos muebles ó inmuebles, de todas clases, oficios, artes y profesiones, frutos, mercancías, etc., á premios ó primas moderadas, que varían segun el riesgo, y que en ninguna otra compañía española, segun convenio, pueden ser mas bajas: entre 40 céntimos y 3 reales, generalmente, al año por cada mil reales asegurados.

GARANTIAS.

El capital social de 32 millones de reales. Diez y siete años de existencia, durante los cuales LA UNION ha registrado: 210.500 Polizas, por un capital asegurado de reales vellón... 100,560,000,000 8,096 Siniestros pagados, importantes... 40,350,000

Para obtener informes ó para asegurarse en esta provincia, basta escribir al Director de La Union—Madrid, ó dirigirse al representante de ella en Alicante —D. Manuel Romero.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canóvigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidéz y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

Suspensorio Milleret.

Elástico, y sin bajonalgas, único en su clase que ofrece las garantías de solidéz, duracion y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros, ha sido aceptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por cuantas personas han tenido ocasion de conocer las muchas ventajas que reúne, y la superioridad incontestable á todos los demás conocidos hasta el dia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

Á COMPRAR.

En casa de Valeriano Garcia, drogueria, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Prim, se acaba de recibir un gran surtido de garbanzos legitimos de Fuente Saucó á los precios siguientes:

De bode á 66 rs. arb.	26 ctos. libra.
Superior á 56 «	» 22 »
Otros... á 50 «	» 18 »
Otros... á 40 «	» 14 »

EL VAPOR ESPAÑOL ALEGRIA.

saldrá de este puerto el 13 del corriente para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

Á COMPRAR.

En casa de Valeriano Garcia, drogueria, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Prim, se acaba de recibir un gran surtido de garbanzos legitimos de Fuente Saucó á los precios siguientes:

De bode á 66 rs. arb.	26 ctos. libra.
Superior á 56 «	» 22 »
Otros... á 50 «	» 18 »
Otros... á 40 «	» 14 »

Quincalla.

Maletas.	Cuchetas.	Petacas.
Sombreretas.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarias.	Cucharaos.	Sombrillas.
Gritos superior.	Navajas.	Bastones.
At-mantas.	Corapiplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lanceolas.	Hilas.
Sacos de noche.	Peines.	Puneros.
Caramañola.	Bañidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gatapaperhas.	Perchas.

El nuevo vapor español de hierro á hélice

PELAYO,

de porte de 2500 toneladas, llegará á este puerto sobre el 15 del actual y admitirá carga y pasajeros para el Havre. Londres y Amberes.

Consignatarios, Carey y compañía.

Á COMPRAR.

En casa de Valeriano Garcia, drogueria, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Prim, se acaba de recibir un gran surtido de garbanzos legitimos de Fuente Saucó á los precios siguientes:

De bode á 66 rs. arb.	26 ctos. libra.
Superior á 56 «	» 22 »
Otros... á 50 «	» 18 »
Otros... á 40 «	» 14 »